

**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

PRESPresidencia de Comisión
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 235-2012-UNAM

Moquegua, 19 de junio del 2012

VISTO:

El Oficio N° 0119-2012-VAC/CO/UNAM de fecha 11.06.2012; Oficio N° 396-2012-OPP/UNAM de fecha 19.06.2012; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 14.06.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, se desprende que la investigación científica, es función, principio y fin esencial de la Universidad. Es fuente de conocimiento de la realidad nacional y vía imprescindible para la independencia y progreso cultural, científico y tecnológico del país.

Que, la investigación científica es obligatoria, consustancial e inherente a la función docente. Se cumple sistemáticamente en los Institutos y/o Centros de investigación, donde participan, profesores, estudiantes, graduados; de ser el caso, también podrán intervenir trabajadores administrativos.

Que, mediante Oficio N° 0119-2012-VAC/CO/UNAM de fecha 11 de junio de 2012, el Vicepresidente Académico propone al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM Dr. Erasmo Manrique Zegarra, se invite al docente Universitario Mag. PEDRO ALCIDES YAÑEZ ALVARADO para que desarrolle el taller sobre "FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN" dirigido a los estudiantes que cursan el IX ciclo de las Carreras Profesionales de la Sede mariscal Nieto e Ilo. El Objetivo del taller es motivar a los estudiantes en la actividad investigativa y promover la elaboración de tesis para titulación, bajo políticas vigentes de acreditación universitaria, considerando que los planes curriculares adolecen de esta orientación.

Que con Oficio N° 396-2012-OPP/UNAM de fecha 19 de junio de 2012, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto remite a Secretaría General la Certificación Presupuestal por concepto de Honorarios Profesionales a favor del Mgr. PEDRO ALCIDES YAÑEZ ALVARADO quien desarrollará el taller "Formulación de Proyectos de Investigación", de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	MONTO S/.	RUBRO
Mag. Pedro Alcides Yañez Alvarado	24	232732	2,500.00	00

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 14 de junio de 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la contratación por Honorarios Profesionales del Mag. PEDRO ALCIDES YAÑEZ ALVARADO por 03 días (04 al 06 de julio 2012), para que desarrolle el taller sobre "FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN" dirigido a los estudiantes que cursan el IX ciclo de las Carreras Profesionales de la Sede mariscal Nieto e Ilo, por un monto de S/. 2,500.00 nuevo soles; además de sus pasajes aéreos Cajamarca-Lima-Tacna y viceversa, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	MONTO S/.	RUBRO
Mag. Pedro Alcides Yañez Alvarado	24	232732	2,500.00	00



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 235-2012-UNAM

Moquegua, 19 de junio del 2012

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, *disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesados
Archivo (02)





PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OPD
Oficina de Planificación y
Desarrollo

"Docencia de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 19 de junio del 2012

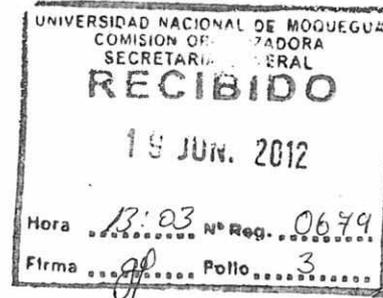
OFICIO N°396- 2012-OPP/UNAM

SEÑOR:

Msc. ALCIDES NICANOR SANCHEZ PARRA

Secretario General

Presente.-



ASUNTO: REMITO CERTIFICACION PREPUESITAL

REFERENCIA: OFICIO N°119-2012-VAC/CO/UNAM

Previo cordial saludo, me dirijo a usted, en atención al documento en referencia, a fin de remitir la certificación presupuestal por concepto de honorarios a favor del Mgr. Pedro Alcides Yañez Alvarado quien desarrollara el taller "Formulación de Proyectos de Investigación", en virtud al acuerdo de comisión organizadora del 14 de junio 2012; para la continuidad del trámite, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	MONTO	RUBRO
Mag. Pedro Alcides Yañez Alvarado	24	232732	2,500.00	00

Cabe precisar, que la presente previsión presupuestal, relacionada con la PCA de la UNAM, no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al órgano de Control Interno o al que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso conforme al artº29 de la Ley N°28411.

Sin otro particular, aprovecho la **oportunidad** para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. ROBERTO NIÑO CONDORI PEREZ
(e) JEFE OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

RTCP/OPP
gpc/sec
C.c. archive

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL**

PROVEÍDO N°

Pase a:

Para:

.....

.....

.....

Fecha, de del 201.....



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VPAC

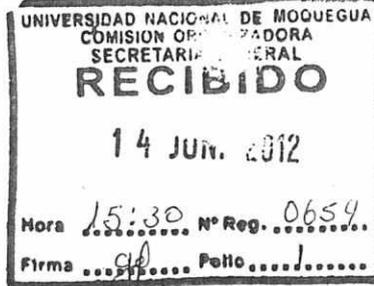
Vice Presidencia Académica

10

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



Moquegua, 11 de Junio del 2012



11:13 am
12 JUN 2012
Universidad Nacional de Moquegua
VICEPRESIDENCIA
g4

OFICIO N° 0119-2012-VAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

ASUNTO : **Taller "FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION" dirigido a estudiantes del IX ciclo de las Carreras Profesionales de la UNAM.**

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo propongo se invite al docente Universitario **Mag. PEDRO ALCIDES YAÑEZ ALVARADO**, para que desarrolle el Taller sobre **"FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION"** dirigido a los estudiantes que cursan el IX ciclo de las Carreras Profesionales de la Sede Mariscal Nieto e Ilo; dicha actividad se desarrollará el día 21 y 22 de Junio del presente. El objetivo del taller es motivar a los estudiantes en la actividad investigativa y promover la elaboración de tesis para Titulación, bajo políticas vigentes de acreditación universitaria; considerando que los Planes Curriculares adolecen de esta orientación.

Por lo expuesto, solicito se autorice el pago de la prestación del servicio y pasajes aéreos para su traslado desde la ciudad de Cajamarca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Juan Serrano Miranda Castro
Dr. JUAN SERRANO MIRANDA CASTRO
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JVR/VAC
Jha/sec.
Cc.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICIO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
PROV. N° 1047
Pase a: *Contable*
Para: *Pasaje Aereo*



según Itinerario Urgente
Fecha: 19 JUN 2012 del 20



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia del Comité de
Regulación

SEGE
Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

SE ACUERDA:

NO SE TOMA ACUERDO, HASTA REALIZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS.

5. OFICIO Nº 55-2012-VAD/CO/UNAM., REMITE PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE CARGO DE JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

SE APRUEBA DAR LAS GRACIAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA UNAM AL Ing. MARCOS QUISPE PEREZ; Y SE PROPONE A LA Arq. SILVANA VERA BARRIOS COMO JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, A PARTIR DEL 14.06.2012.

6. INFORME Nº 156-2012-OAL/UNAM.CONTRATACION DE ASESOR PARA GESTIONAR DIVERSAS METAS INSTITUCIONALES.

SE ACUERDA:

INVITAR A LA PROFESIONAL ELMA ROSA MARTIN CASTILLO A FIN DE REALIZAR UNA EXPOSICIÓN DE SUS LABORES A CUMPLIR, PARA LUEGO DETERMINAR MONTO A PAGAR.

7. OFICIO Nº 50-2012-VAD/CO/UNAM. MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

SE ACUERDA:

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 015-2012 UNAM, DE FECHA 19.01.2012 , PARA QUE SE DESIGNE AL Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO COMO ENCARGADO DEL MANEJO Y CUSTODIA DEL FONDO DE CAJA CHICA DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.

8. INFORME 065-2012-UNAM-CPIM, RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN C.O. Nº 123-2012-UNAM

SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE NOMINA A LOS TUTORES.DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS.

9.- INFORME Nº 157-2012-OAL/UNAM. SOBRE REQUERIMIENTO DE PERSONAL

SE ACUERDA:

CONTRATAR POR LOCACIÓN DE SERVICIOS A PARTIR DEL 15.06.2012 HASTA EL 29 DE JULIO DEL 2012 AL SIGUIENTE PERSONAL:

ISABEL ROCIO SAIRITUPAC JUAREZ, POR EL MONTO DE s/. 1500.00 N.S. MENSUALES.

INDHIRA KARLA DUEÑAS ROSPIGLIOSI, POR EL MONTO DE s/. 1100.00 N.S. MENSUALES

10.- OFICIO Nº 0119-2012-VAC/CO/UNAM DE FECHA 11-06.2012 SOBRE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

SE ACUERDA:

APROBAR LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS PROFESIONALES DEL Mag. PEDRO ALCIDES YAÑEZ ALVARADO POR 3 DÍAS, PARA QUE DESARROLLE EL TALLER SOBRE "FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN" DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL IX CICLO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LAS SEDES MARISCAL NIETO E ILO, POR UN MONTO DE s/. 2,500.00 NUEVOS SOLES. ADEMÁS SUS PASAJES AÉREOS DE CAJAMARCA LIMA TACNA Y VICEVERSA.

Sin otro particular, quedo de usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto

Moquegua, 1036

Presidencia C.C./OAL

Estado Archivo

Fecha, día del 20

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARÍA GENERAL